

# Productores de esenciales y de alimentos librarán mejor el 2T20, anticipa Barclays

*Las compañías cuyo negocio son los productos no esenciales darán mayores señales de dificultad durante el segundo trimestre, apuntó Barclays*

Redacción 13/07/2020 Corporativos



*Wikimedia Commons*

Los productores y vendedores de alimentos como de otros artículos esenciales podrán resistir mejor el golpe financiero del segundo trimestre de 2020, anticipa Barclays.

En su reporte previo a la llegada de reportes financieros para el período, los analistas de la institución financiera indicaron que anticipan resultados mixtos, los cuales dependerán del tipo de negocio en el que está involucrada cada compañía.

*“Durante el segundo trimestre, notamos un desempeño mixto a lo largo de varias industrias. Del lado positivo, nos gustaría subrayar el aguante de las acciones de los productores de alimentos y de productos esenciales para*

*el consumo en general, mientras que aquellos dedicados al consumo no esencial sentirán un golpe fuerte”, se lee en el reporte.*

Barclays expresó su **confianza sobre todo en el desempeño tanto de Gruma como de Walmex. Lo mismo señaló para Banorte.**

Para Coca-Cola FEMSA y Bimbo, espera resultados menos alentadores. Ambos sentirán los efectos de sus fuertes vínculos con el mercado latinoamericano, sobre todo con economías severamente afectadas por la crisis del COVID-19, como la brasileña y la argentina.

**En el mercado de las Fibras, el grupo financiero ve una “clara preferencia” entre inversionistas por las bienes raíces de naturaleza industrial** en vez de comercial. En el mercado de la infraestructura nota afectaciones por las medidas de distanciamiento social que se mantuvieron por más tiempo del que se anticipó.

*“Creemos que los inversionistas deben enfocarse en lo que viene y las maneras en las que una recuperación potencial, aunada con una recesión más severa, afectará a las acciones mexicanas”, señala el reporte.*

Barclays asume una “recuperación lenta” en los próximos trimestres, esto siempre y cuando permanezcan algunas restricciones relacionadas con el COVID-19.